

Movilización Cliza, Cochabamba, Bolivia.

Proyecto Vida sin violencia



Schweizerische Eidgenossenschaft Confédération suisse Confederazione Svizzera Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

Vida sin violencia



Taller Cantón Sotomayor en Yamparáez, Chuquisaca, Bolivia.

Proyecto Vida sin violencia

Duración (fase)	Junio 2016 a diciembre 2020
Presupuesto	4.070.000 de dólares americanos
Cobertura geográfica	80 municipios y 4 gobernaciones de los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Potosí.
Socios	UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) ONU Mujeres (Organización de las Naciones Unidas) CDH (Comunidad de Derechos Humanos) IPAS (International Pregnancy Advisory Services) Solidar Suiza / Ayuda Obrera Suiza (AOS) ACOBOL (Asociación de Concejalas de Bolivia) Centro Juana Azurduy CISTAC (Masculinidades y Territorio)

¿Cómo comenzó el Proyecto?

Las bases para la definición del Proyecto han sido, por un lado, la participación informada y activa de entidades estatales responsables de brindar atención a las personas en situación de violencia como son la Policía a través de la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), la Fiscalía, el Órgano Judicial y personeros del Ministerio de Salud cuyo trabajo se refleja en una Cadena de Atención Estatal; y por otro lado, los aprendizajes en materia de prevención y atención, de mujeres en situación de violencia, recogidos a través del Proyecto Desarrollo municipal financiado por la Cooperación Suiza (PMS 1996 - 2016), que trabajó con gobiernos municipales, organizaciones sociales y medios de comunicación de 80 municipios en Bolivia. Ambos aportes se constituyen en un importante referente para el diseño de esta iniciativa.

¿A qué contribuimos?

La Cooperación Suiza en Bolivia está comprometida con la promoción del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y desigualdad, así como el fortalecimiento de la resiliencia en la población e instituciones¹. En ese marco, superar las inequidades de género constituye un elemento central de la lucha contra la pobreza y contribuye a establecer un desarrollo sostenible en el que las mujeres, al igual que los hombres, estén igualmente involucradas en la gestión de los asuntos públicos y privados², ejerciendo plenamente todos sus derechos.

¿Qué buscamos?

Contribuir a la reducción de la violencia e incrementar la posibilidad de las mujeres de tener una vida digna a partir de su empoderamiento, del involucramiento de la sociedad civil y de una mejor institucionalidad nacional y local. Con miras a este objetivo, el proyecto trabajará para mejorar las condiciones personales, sociales e institucionales para que las mujeres ejerzan su derecho a una vida libre de violencia.

¿Qué haremos?

Empoderar a las mujeres fortaleciendo sus derechos y obligaciones; promover el cambio de patrones culturales machistas en la sociedad; mejorar el acceso, la calidad y calidez de los servicios que prestan instituciones nacionales y locales en materia de prevención y atención de la violencia;

¹ Estrategia de Cooperación para Bolivia 2018 - 2021.

² Política de la Cooperación Suiza en materia de Derechos Humanos: Hacia una vida con dignidad, Berna, 2006.



Reunión de promotoras, Tolata, Cochabamba, Bolivia.

poner en la agenda pública la lucha contra la violencia hacia las mujeres, a través del involucramiento de los medios de comunicación, tanto locales como nacionales.

La prevención, un camino imprescindible

Se espera que la sociedad civil, medios de comunicación, organizaciones privadas e instituciones públicas locales, departamentales y nacionales, de manera corresponsable, desarrollen e incorporen en sus propias agendas, acciones de prevención que contribuyan a la transformación de patrones culturales y favorezcan las relaciones más equitativas entre hombres y mujeres.

Al finalizar esta fase del Proyecto (2020), se espera que el 50% de personas encuestadas en los municipios de acción del Proyecto, muestren tendencias de cambios en los patrones culturales machistas, que se manifiesten en acciones concretas de prevención asumidas por diversos actores/es y en particular redes de hombres comprometidos con la lucha por una vida sin violencia para las mujeres.

Este proceso se apoyará en acciones comunicacionales y educativas desarrolladas por jóvenes, maestras/os, autoridades indígenas originario campesinas y activistas culturales (denominados edu-activistas), cuyos esfuerzos posibilitarán la multiplicación del programa de prevención en sus municipios en los siguientes años. Este esfuerzo será desarrollado en coordinación con 3 entidades nacionales, gobernaciones y gobiernos locales para promover la apropiación de estos programas y su incorporación en los presupuestos.

Desafío constante: atención oportuna y de calidad

Se contribuirá a que los servicios públicos locales se articulen y ofrezcan atención y protección integral y de calidad a mujeres en situación de violencia. Para ello se fortalecerán capacidades de los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), casas de acogida/refugios temporales, centros de salud y FELCV/Policía de los municipios; además de buscar una mayor presencia de estas instituciones, fiscalías y juzgados a nivel local. También se poten-

ciarán las Redes de Lucha Contra la Violencia, que suman esfuerzos de las instancias públicas, organizaciones ciudadanas, medios de comunicación e instituciones en los municipios.

Para evidenciar estos cambios, se visibilizarán datos sobre la situación, incluyendo resultados que muestren la satisfacción de las usuarias de los SLIM.

El nivel nacional responde de forma eficaz

Se impulsará la coordinación y la articulación, así como el fortalecimiento de capacidades de las instituciones nacionales vinculadas a la atención integral de las mujeres en situación de violencia, orientándolas al cumplimiento de sus competencias en el marco de la Ley 348. En particular, Ministerio de Justicia, Policía/FELCV, Ministerio Público, Órgano Judicial y Ministerio de Salud. También se trabajará en la formación y especialización de los y las servidores/as públicos para la atención, prevención, sanción y reparación de la violencia sexual contra las mujeres.

Se aportará en la coordinación y alianzas desde el nivel central con las gobernaciones de los departamentos de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y La Paz; y en la elaboración e implementación de normativas consensuadas intersectorialmente y contextualizadas culturalmente para avanzar en la agenda de los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia. Para ello, también se desarrollarán e implementarán herramientas que permitan



Representantes de Tinquipaya, Potosí, Plataforma de Intercambio Municipal, Cochabamba, Bolivia.

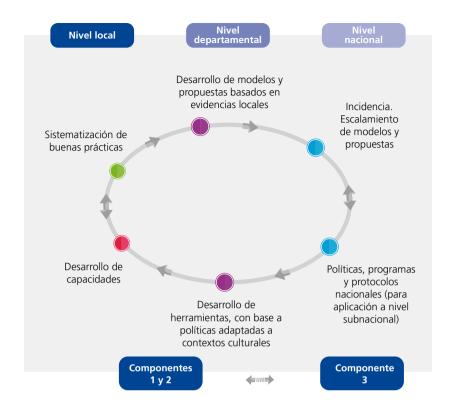
analizar y monitorear de manera participativa la calidad de los servicios, y generar conocimientos y retroalimentaciones para aportar en la sostenibilidad de las acciones.

¿Cuáles son los enfoques y principios?

- Enfoque de género: focalizar en el derecho a una vida íntegra sin violencia, a partir de la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres.
- Gobernanza democrática local: apoyar la corresponsabilidad entre los gobiernos municipales, ciudadanía y medios de comunicación.
- Enfoque de interculturalidad: reconocer las diferencias y riqueza cultural para promover la construcción de visiones compartidas en torno a los Derechos Humanos.
- Enfoque intergeneracional: impulsar la adopción de medidas de atención y abordaje diferenciados, así como el aprendizaje e intercambio horizontal entre generaciones.
- Gestión sensible al conflicto: construir modelos de resolución de conflictos para hacer frente a las tensiones propias de la temática, preservando los Derechos Humanos.
- Desarrollo de capacidades: priorizar el desarrollo de competencias y valores individuales, grupales y organizacionales de actoras/es involucradas/os en el tema.

¿Cómo se implementará el proyecto?

La estrategia parte de la integración y complementación de los esfuerzos en prevención y fortalecimiento de la cadena de atención nacional y local, en los tres niveles de gobierno, con la sociedad civil y los medios de comunicación. Implica trabajar desde un enfoque de corresponsabilidad, con un abordaje multinivel e intersectorial (justicia, educación, salud, entre otros). Con este conjunto de actores se trabajará en procesos de desarrollo de capacidades, que implica sensibilización, fortalecimiento del conocimiento de normas, procedimientos y herramientas. La comunicación permitirá agendar, sensibilizar e incidir en creencias y prácticas culturales, además de sistematizar buenas experiencias para su difusión masiva y réplica (Gestión de Conocimiento).

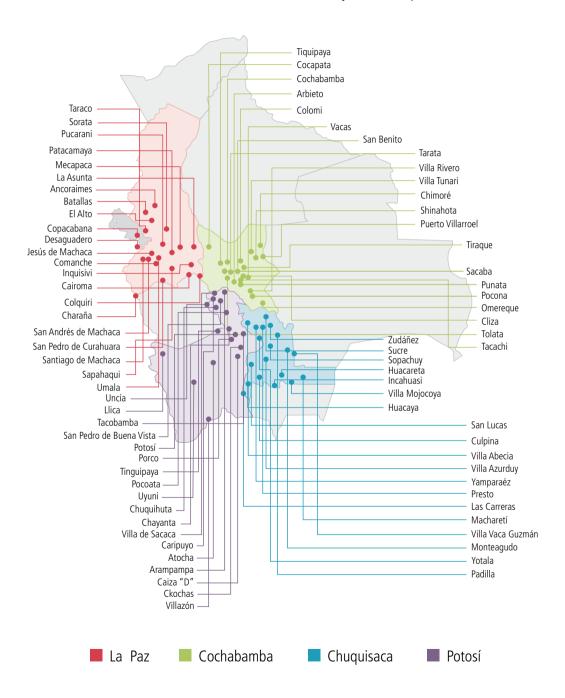


¿Cuál la cobertura del proyecto?

Se trabajará con entidades de la Cadena de Atención Estatal del nivel nacional y departamental; en el nivel municipal, hasta el 2020, el Proyecto alcanzará 80 municipios de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Potosí. Los criterios a tomarse en cuenta para la selección de los municipios (preservando una representación regional equitativa) incluyen la categoría de municipios, los índices de violencia, las condiciones de gobernabilidad, existencia de SLIM (o voluntad política para su creación) e interés de las organizaciones sociales para trabajar y comprometerse con la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Actividades por municipio

El proyecto tendrá presencia en 80 municipios de 4 departamentos: 22 en La Paz, 21 en Cochabamba, 18 en Potosí y 19 en Chuquisaca.



¿Cuál es el público meta?

El proyecto apunta a que 74.000 mujeres reciban atención integral para la restitución de sus derechos. Además de hombres, maestras/os, alumnas/os, policías, funcionarias/os de municipios, representantes de la sociedad civil y el público en general.

Para ello, el proyecto trabajará con concejalas/es, sociedad civil, medios de comunicación y sector privado, articulados en "redes" contra la violencia, para la mejora de los servicios públicos a través de acciones de incidencia en los gobiernos municipales y otras instancias públicas. Se incluirán unidades educativas, organizaciones de jóvenes y/u organizaciones indígenas originarias campesinas para promover procesos de réplica y multiplicación. En el ámbito departamental se coordinará con las gobernaciones y otras instancias como los servicios departamentales de salud, educación y gestión social. En el ámbito nacional, se coordinará con el Ministerio Público, los ministerios de Justicia, Salud, Comunicación y Educación, el Órgano Judicial y la Policía - FELCV, entre otros.

El fin es contribuir con la implementación de políticas, programas y/o acciones de prevención de manera sostenida.

¿Cómo se ejecuta?

A través de dos instancias:

- Naciones Unidas, con el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA y ONU Mujeres, tienen a su cargo el fortalecimiento de las instituciones públicas nacionales (Cadena Atención Estatal) como la Policía, Fiscalía, Ministerio de Salud y Jueces del Órgano Judicial en los servicios de prevención, atención, protección y sanción en casos de violencia contra las mujeres; incluyendo en su equipo de especialistas a las ONG Comunidad de Derechos Humanos CDH e International Pregnancy Advisory Services IPAS.
- 2. Solidar Suiza/AOS será la encargada de impulsar los procesos de prevención y fortalecimiento de la cadena de atención a nivel local; a partir de la corresponsabilidad de la sociedad civil, organizaciones privadas e instituciones públicas locales y departamentales. Este trabajo se desarrollará con el aporte de la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia ACOBOL y CISTAC Masculinidades.



Taller de fortalecimiento, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), La Paz, Bolivia.

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA

Es la agencia de las Naciones Unidas, presente en Bolivia por más de 30 años, que trabaja en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, en la necesidad de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, y en la generación y uso de datos sociodemográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza.

Objetivo

Promover el desarrollo de procedimientos y normas, así como el fortalecimiento de capacidades y especialización con todos los actores de la Cadena de Atención Estatal en el marco de la Ley 348.

Líneas de Acción

Desarrollo Procedimental y Normativo, para que instituciones de la Cadena de Atención Estatal a mujeres en situación de violencia cuenten con capacidades y mecanismos para proponer, desarrollar e implementar normas, reglamentos y procedimientos consensuados intersectorialmente y contextualizados culturalmente. Capacitación y Especialización, para que las y los servidores públicos de la Cadena de Atención Estatal cuenten con capacidades para la atención, prevención, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres, mediante programas regulares institucionalizados de capacitación, formación y especialización.

Público meta

Autoridades y personal técnico del Ministerio Público (Escuela de Fiscales); Ministerio de Justicia, de Gobierno, de Salud, Policía Boliviana (FELCV) y Órgano Judicial (Escuela de Jueces).

Contacto

ONU Mujeres Bolivia



Taller de fortalecimiento, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia - (FELCV), La Paz.



Reunión Magistradas del Órgano Judicial de Bolivia, Sucre, Bolivia.

SOCIOS ONU MUJERES

Es la entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Actúa bajo la premisa de que todas las mujeres y las niñas tienen el derecho a vivir sin discriminación, violencia o pobreza, y que la igualdad de género es un aspecto esencial para alcanzar el desarrollo.

Objetivo

Promover el liderazgo, empoderamiento económico, la participación de las mujeres y lucha contra la violencia; e impulsar que la igualdad de género sea un aspecto central en la planificación y la elaboración de los presupuestos nacionales para el desarrollo.

Líneas de Acción

- Coordinación para que las instituciones nacionales y departamentales de la Cadena de Atención Estatal a mujeres en situación de violencia trabajen conjuntamente, desarrollen acciones, establezcan alianzas y cuenten con información para la evaluación del cumplimiento de la Ley 348, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- Retroalimentación, para que las instituciones y operadores de la Cadena de Atención Estatal a mujeres en situación de violencia cuenten con capacidades y herramientas para analizar y monitorear

participativamente la calidad de los servicios, y para generar conocimientos que permitan cumplir - con diligencia - su función en el marco de la Ley 348.

Público meta

Ministerio de Justicia (a través del cual se generan alianzas con otros ministerios), gobiernos departamentales y sociedad Civil.

Contacto

ONU Mujeres Bolivia



Seminario Internacional Justicia en Clave de Género, Sucre, Bolivia.



Taller en Villa Tunari, Cochabamba, Bolivia.

CDH - Comunidad de Derechos Humanos

Es una Red integrada por organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales, con 18 años de trabajo en el diálogo, coordinación y acción entre la sociedad civil y el Estado, impulsando la promoción, protección y realización de los derechos humanos en su integralidad.

Objetivo

Apoyar en la institucionalización de programas regulares de sensibilización, capacitación y especialización en la atención de mujeres víctimas de violencia.

Líneas de acción

- Especialización y fortalecimiento de capacidades, a través de un programa de capacitación/formación, de policías asignados a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia para la atención a mujeres víctimas de violencia.
- Actualización de los contenidos en la materia de derechos humanos y género, en el pregrado y postgrado de la Universidad Policial y la Academia Nacional de Policías.

 Revisión, contextualización, ajustes, socialización y apoyo a la implementación de protocolos de actuación en el marco de la Ley N° 348.

Público meta

Policías de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Contacto www.comunidad.org.bo



Trabajo con la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia - FELCV.



Vacuna contra la violencia en Curahuara de Carangas, La Paz, Bolivia.

IPAS - International Pregnancy Advisory Services

Organización internacional no gubernamental dedicada a trabajar para eliminar las muertes maternas y discapacidades evitables, busca garantizar que las mujeres puedan obtener servicios de salud sexual y reproductiva que incluyan asesoramiento y anticoncepción para evitar futuros embarazos no deseados.

Objetivo

Desarrollar capacidades de servidores/as públicos del sector salud para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual.

Líneas de acción

- Desarrollo de capacidades del personal de salud para la implementación del Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual.
- Desarrollo de capacidades al personal de salud en la aplicación de la Sentencia Constitucional 0206/2014 y el certificado único para casos de violencia contra las mujeres.

Público meta

Servidores/as públicos del sector de salud.

Contacto

www.ipas.org/es-MX/Where-We-Work/The-Americas/Bolivia.aspx



Taller en Eterezama, Villa Tunari, Cochabamba, Bolivia.



Intercambio gobernaciones, Plataforma de Intercambio Municipal, Cochabamba, Bolivia.

Solidar Suiza/Ayuda Obrera Suiza (AOS)

Organización no gubernamental suiza, cuenta con 20 años de trabajo en el tema de descentralización, género y violencia de género.

Objetivo

Contribuir a la construcción de una sociedad boliviana más justa y equitativa en lo social, lo político y lo económico; donde se respeten los derechos humanos de todos los ciudadanos y ciudadanas y se ofrezcan condiciones de vida dignas para todos y todas, en particular de mujeres y jóvenes.

Líneas de Acción

Solidar Suiza/AOS aportará en la conducción estratégica, en el intercambio regional y al desarrollo temático del enfoque de género. Como responsable de la alianza asumirá la implementación de:

Un programa:

- Temático con la transferencia de enfoques y herramientas relacionadas con: la calidad de servicios del SLIM, Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), casas de acogida, centros de salud y otros de la cadena local.
- De competencias para la prevención, educación-comunicación.

- Sobre masculinidades y trabajo con redes de hombres para la prevención de la violencia en cada municipio.
- De fortalecimiento de capacidades en el manejo de herramientas comunicacionales y la implementación de campañas en el espacio local para coadyuvar en las acciones de incidencia impulsadas por las redes.
- La creación y fortalecimiento de redes y articulación entre la cadena de atención local con la nacional.

Público Meta:

- SLIM y otras instituciones (casas de acogida o refugios temporales, FELCV/policía, direcciones distritales de educación, centros de salud, fiscalías y juzgados), organizaciones de la sociedad civil (juntas vecinales, organizaciones de mujeres, sindicatos, etc.) y medios de comunicación que forman parte de las redes de lucha contra la violencia en 80 municipios del país (directa).
- Mujeres que viven situación de violencia y sus entornos familiares, hombres y mujeres adolescentes, jóvenes, profesores y profesoras y autoridades indígenas campesinas y originarias (indirecta).

Contacto

ONU Mujeres Bolivia



Feria en Santiago de Machaca, La Paz, Bolivia.



Movilización, Pucarani, La Paz, Bolivia.

ACOBOL - Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia

Instancia de representación política de las Concejalas y Alcaldesas, integra la Federación de Asociaciones Municipales (FAM). Cuenta con 15 años de trabajo en favor de los derechos políticos de las mujeres y la eliminación de las distintas formas de violencia de género. Cuenta con más de 1.000 concejalas en Bolivia.

Objetivo

Contribuir al desarrollo de capacidades de gestión de Concejalas y Alcaldesas en espacios de decisión política a nivel local para incidir en políticas y presupuestos municipales en alianza con redes de lucha contra la violencia. Además de impulsar el involucramiento de concejalas en las redes municipales de lucha contra la violencia

Líneas de Acción

Fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales de ACOBOL y las nueve Asociaciones de Concejalas a nivel Departamental - ACO, para que puedan ofrecer información, orientación y capacitación a todas las alcaldesas y concejalas de Bolivia en temas de Derechos Humanos, género, violencia de género.

- Asistencia técnica y trabajo in situ en 40 municipios para promover propuestas legislativas que contribuyan al fortalecimiento de los SLIM y la vinculación de las concejalas y alcaldesas en redes de lucha contra la violencia.
- Apoyo de iniciativas municipales de concejalas para el desarrollo de propuestas legislativas orientadas a políticas y presupuestos para la prevención y mejora de los servicios de lucha contra la violencia.

Público Meta

Concejalas y alcaldesas de 40 municipios a través de ACOBOL, con sus 9 asociaciones departamentales.

Contacto

www.acobol.org.bo



Municipio Villa Mojocoya, Chuquisaca, Bolivia.



Atención psicológica, Chuquisaca, Bolivia.

Centro Juana Azurduy

Es una Organización no gubernamental boliviana con 25 años de contribución en el trabajo por una vida libre de violencia para las mujeres, cuenta con un modelo de atención integral adecuado a la Ley 348 y un método probado de trabajo con agresores. Además, con capacidades y experiencia comunicacional.

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de capacidades de 10 Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) de manera directa y de 80 SLIM de manera indirecta, a través de la transferencia de un modelo de atención de agresores.

El modelo de atención integral contempla protocolos de atención de los servicios legales, psicológicos y sociales, así como una metodología de trabajo con agresores, que hace parte de la prevención secundaria. (http://centrojuanaazurduy.org/?cja=lineas&recordID=1)

Líneas de Acción

 Trabajo con agresores validado en el marco de las acciones que viene desarrollando para la atención integral a mujeres en situación de violencia.

- Transferencia de manera directa del modelo a 10 SLIM.
- Difusión del modelo de trabajo con agresores, en otros municipios de la cobertura del Proyecto, a través de encuentros y plataformas intermunicipales organizadas por Solidar Suiza.

Público Meta

- Personal técnico de los SLIM (directo).
- Mujeres en situación de violencia que denuncian ante los SLIM (indirecto).
- Hombres agresores de 10 municipios de Bolivia en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Potosí y Chuquisaca.
- Entorno familiar de mujeres en situación de violencia y de hombres agresores.

Contacto

www.centrojuanaazurduy.org



Atención psicológica a mujeres en situación de violencia, Sucre, Bolivia.



Taller Masculinidades, Villa Mojocoya, Chuquisaca, Bolivia.

CISTAC Cuerpo y Territorio

Es una Organización no gubernamental boliviana pionera en el tema de masculinidades en Bolivia y Sudamérica. Con 21 años de experiencia en desarrollo de modelos, herramientas educativas y procesos de construcción de nuevas masculinidades en contextos culturales diversos.

Su enfoque de masculinidades implica la interpelación de patrones machistas tanto en hombres como mujeres, la modificación de relaciones socioculturales inequitativas, buscando contribuir a la generación de nuevas conductas que se articulen con acciones concretas en la lucha contra la violencia.

Objetivo

Construcción, adaptación y transferencia de enfoques, herramientas de sensibilización e interpelación de patrones machistas.

Líneas de Acción

 Desarrollo de capacidades para la aplicación del enfoque de masculinidades en prevención de la violencia machista y coadyuvar al cambio de relaciones de poder que generan violencia. Acompañamiento y asesoría para la transferencia del enfoque de masculinidades durante su implementación en municipios de cobertura del proyecto.

Público Meta

- Facilitadoras/es (directo)
- Hombres jóvenes, autoridades indígenas, campesinas y originarias, profesores y profesores, autoridades de los gobiernos municipales y técnicos de SLIM (indirecto).

Contacto

www.cistacedu.org



Autoridades (Concejal) en Red de hombres contra la violencia hacia las mujeres, Pucarani, La Paz.

CONTACTOS

Cooperación Suiza en Bolivia

Calle 13, No. 455
Esq. 14 de septiembre, Obrajes
Telf.: (591-2) 2751001 • Fax: (591-2) 2140884
E-mail: lapaz@eda.admin.ch
www.eda.admin.ch/lapaz
www.formaciontecnicabolivia.org
• Embajada de Suiza en Bolivia

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas Calacoto, calle 18 No 8022, Edif. Parque 18 P.1 Central: +591 2 212-1693/277-0214 ext. 31138 Fax: +591 2 277-0738 214-5677 • La Paz - Bolivia http://www.unfpa.org.bo

ONU MUJERES

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres Calacoto, calle 20 No 7720, esq. Av. Fuerza Naval, Edif. ONU Bolivia P.1 • La Paz - Bolivia Telf.: (+591-2) 277 0222 • Fax: (+591-2) 277 2101 www.onumujeres.org

CDH - Comunidad de Derechos Humanos

Av. Arce No. 2081 esq. Montevideo Edificio Montevideo, Piso 1 Oficina 2 Tel: (591-2) 291 1733 • Fax: (591-2) 291 1733 www.comunidad.org.bo

IPAS - International Pregnancy Advisory Services

Calacoto, Calle 18 N° 8022 Piso 1- A No 8022, Edif. Parque 18 P.1 Teléfono: 211 6760 • Fax: 214 5163 • La Paz - Bolivia www.ipas.org

Solidar Suiza - PADEM

Zona Obrajes: Calle 13, N° 459 Entre Av. 14 de Septiembre y Pasaje Veintemillas Telf.: (+591-2) 2785800 * Fax.: (591-2) 2114610 • La Paz - Bolivia www.doctoraedilicia.com

ACOBOL - Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia

Zona Obrajes, Av. 14 de Septiembre No. 6154 Entre Calles 15 y 16 Telf.: (+591-2) 278 8628 - 291 6556 • La Paz - Bolivia www.acobol.org.bo

Centro Juana Azurduy

Zona Surapata: Calle Loa N° 41
Telf.: (+591- 4) 6440904 * Casilla 799 • Sucre - Bolivia
www.centrojuanaazurduy.org

CISTAC - Cuerpo y Territorio

Zona Sopocachi: Calle Cardón Nº 16, Piso 3 Entre M. Cervantes y Ecuador Telf.: (+ 591-2) 2417582 • La Paz - Bolivia www.cistacedu.org



Compromiso actores/as locales, Plataforma Departamental de Chuquisaca, Bolivia.

"... Vivimos en una sociedad machista... en nuestros hogares, en el mío personalmente se ve aún, es una brecha que aún no se ha podido romper. Pienso que es tarea de todos nosotros en conjunto..."

Rosmery Terceros Torrico, Concejala Municipio Tolata.

"La mayoría de las actividades de prevención son para mujeres, excluyendo a los hombres quiénes son los principales autores de los casos de violencia. He visto en estos últimos años que autoridades y gobiernos municipales - en este caso de Sacaba - incluyen movilizaciones y actividades con los varones como protagonistas de terminar con la violencia"

Claudia Ojeda, Comunicadora - Municipio Sacaba.